

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3 DICIEMBRE 2018

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 contempla la materialización de tres proyectos de Infraestructura Penitenciaria, incluyendo las etapas de diseño, construcción, equipamiento, explotación, y mantenimiento. La capacidad de los EP fue modificada a partir del DS MOP 272 de fecha 13.09.13 con las siguientes características: Establecimiento Penitenciario Santiago 1, con una capacidad de 4.000 internos, emplazado al interior de la propiedad de Gendarmería de Chile, en Avda. Nueva Centenario 1879, comuna de Santiago; Establecimiento Penitenciario Valdivia con una capacidad de 1.747 internos, emplazado en el sector denominado Llancahue, Av. Ramón Picarte 4100, comuna de Valdivia y Establecimiento Penitenciario Puerto Montt con una capacidad de 1.743 internos, emplazado en el sector denominado Alto Bonito, en la Ruta 5 Sur a Pargua, en el km 2,5 desde la rotonda a Cardonal El Tepual, comuna de Puerto Montt, fuera del límite del área urbana de la ciudad

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°90, del 6 de febrero de 2004
Inicio de Concesión	02 de abril de 2004
Plazo de la Concesión	40 semestres desde la PSD
Término de la Concesión	08 de noviembre de 2027
Superficie de la Concesión	EP Santiago 1 73.571,52 m ²
	EP Valdivia 222.296,54 m ²
	EP Puerto Montt 96.824,08 m ²
Puesta en Servicio Provisoria	EP Santiago 1 con fecha 19-01-07
	EP Valdivia con fecha 20-04-07
	EP Puerto Montt con fecha 24-05-07
Puesta en Servicio Definitivo	EP Santiago 1, Res. DGOP (E) N°818 de fecha 15-03-07
	EP Valdivia, Res. DGOP (E) N°1891 de fecha 14-06-07
	EP Puerto Montt, Res. DGOP (E) N° 2785 de fecha 01-09-07
PSD Grupo 3	RES. DGOP N° 3538, de fecha 08-11-07
Fecha de Poblamiento de los Establecimientos Penitenciarios	EP Santiago 1 17-03-07
	EP Valdivia 07-07-07
	EP Puerto Montt 06-10-07
Monto Total de la Inversión (PSD)	UF 2.731.285,87 (Valor reconocido)
Modificaciones el Contrato	CC N°1 D.S. MOP N°1085 de fecha 16-11-06
	CC N°2 D.S. MOP N°720 de fecha 12-10-07
Densificación	D.S. MOP N°272 de fecha 13-09-13
Publicación Diario Oficial	Con fecha 17-01-14
Accionistas y Participación	Constructora Vinci Chile Ltda. N° de Acciones Suscritas: 9.999 N° de Acciones Pagadas: 9.999 Porcentaje de Propiedad: 99,99%
	Federico Allendes Silva N° de Acciones Suscritas: 1 N° de Acciones Pagadas: 1 Porcentaje de Propiedad: 0,01%
Inspector Fiscal Titular	Sr. Felipe Acuña López según Resolución Exenta DGC N°037 de fecha 14 de agosto de 2018
Asesoría Inspección Fiscal	Creaxion – RFA Proyectos de Ingeniería Inspección de Obras 

Actualizado a noviembre de 2018 – Fuente: Información Inspección Fiscal de Explotación

Establecimiento Penitenciario Grupo 3				
		Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Clasificación de Seguridad		Alta	Media	Media
Clasificación por Género		Hombres	Mixto	Mixto
Capacidad Máxima Internos (según D.S. 272)		4.000	1.747	1.743
Población Penal al 31/12/2018	Condenados	No Aplica	777	926
	Imputados	3.859	131	134
Total Población el 31/12/2018		3.859	908	1.060
Promedio quincenal	1era quincena	3.929	943	1.051
	2da quincena	3.858	909	1.065
N° de días de sobrepoblación		0	0	0
% de Ocupación el 31/12/18		96,48%	51,97%	60,81%

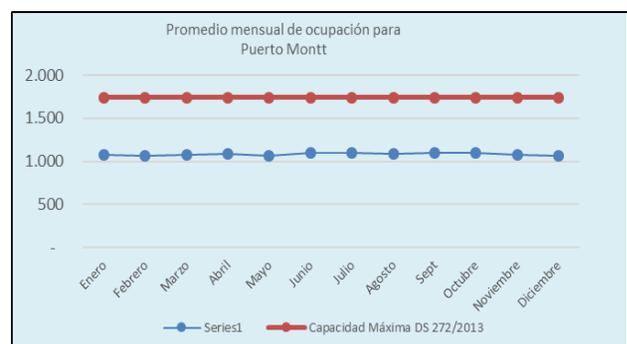
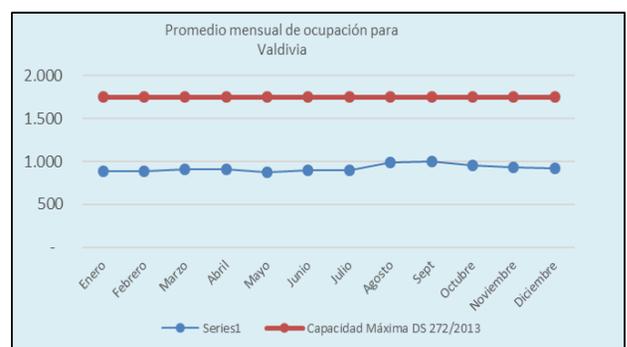
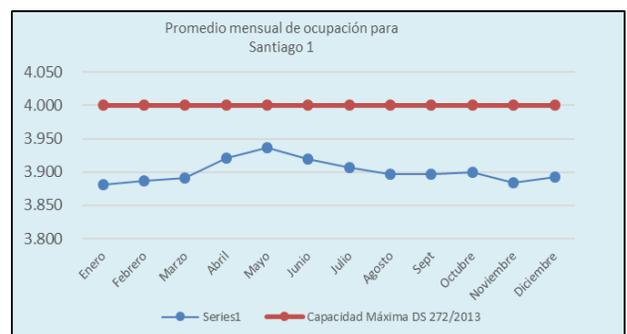
Fuente: Información entregada por cada Administración Penitenciaria.

Nota: De acuerdo a lo establecido en el DS MOP N°272/2013, para el Recinto de Santiago 1 comenzó a regir su nueva capacidad con fecha 16/05/14 y para los Recintos de Valdivia y Puerto Montt comenzó a regir su nueva capacidad con fecha 24/04/14, dada la recepción del equipamiento considerado en dicho documento contractual.

OCUPACIÓN PROMEDIO MENSUAL AÑO 2018

En el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, a partir del 16 de mayo de 2014 la capacidad aumentó a 4.000 internos. La ocupación promedio del recinto en el mes diciembre de 2018 fue de 3.892 internos. Respecto a los EP de Valdivia y Puerto Montt, a partir del 24 de abril de 2014, se aumentó su capacidad a 1.747 y 1.743 internos respectivamente. La ocupación promedio de estos establecimientos durante diciembre 2018 fue de: 925 para Valdivia y 1.058 para Puerto Montt.

2018	NÚMERO PROMEDIO DE INTERNOS					
	SANTIAGO 1		VALDIVIA		PUERTO MONTT	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
Enero	3.881	97,03%	886	50,72%	1.072	61,50%
Febrero	3.887	97,18%	890	50,94%	1.068	61,27%
Marzo	3.891	97,28%	907	51,92%	1.079	61,90%
Abril	3.921	98,03%	910	52,09%	1.087	62,36%
Mayo	3.936	98,40%	871	49,86%	1.064	61,04%
Junio	3.920	98,00%	894	51,17%	1.092	62,65%
Julio	3.907	97,68%	901	51,57%	1.092	62,65%
Agosto	3.897	97,43%	983	56,27%	1.082	62,08%
Sept	3.897	97,43%	1.005	57,53%	1.098	62,99%
Octubre	3.900	97,50%	954	54,61%	1.094	62,77%
Noviembre	3.884	97,10%	936	53,58%	1.070	61,39%
Diciembre	3.892	97,30%	925	52,95%	1.058	60,70%



**PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3
DICIEMBRE 2018**
**Emplazamientos Establecimientos
Penitenciarios Grupo 3**
Establecimiento Penitenciario Santiago 1

Establecimiento Penitenciario Valdivia

Establecimiento Penitenciario Puerto Montt


Gramaje: en este indicador se mide la cantidad en gramos de alimento entregado en cada servicio. Al respecto la tabla, N°21-C- Bis del D.S MOP 272/2013, entrega para determinados alimentos la cantidad mínima de gramos a servir en cada servicio.

Resultados Microbiológicos: para efectos de cumplimiento de este indicador, se realiza el recuento para determinado tipo de microorganismos, de acuerdo al alimento muestreado y lo señalado por el Reglamento Sanitario de los Alimentos.

RESUMEN INDICADORES			
Indicador	Establecimiento Penitenciario		
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Requerimientos Nutricionales	Cumple	Cumple	Cumple
*Análisis Proximal	No cumple	No Cumple	No Cumple
*Gramaje	Cumple	Cumple	Cumple
*Resultados Microbiológicos	Cumple	Cumple	Cumple
Encuesta de Satisfacción	Mejor que la de año 2017	Mejor que la de año 2017	Mejor que la de año 2017
Entrega Oportuna junio 2018 (>95% en forma trimestral)	**	100%	**
Test Nutricional	No aplica	44,83%	58,00 %

*Los resultados de los indicadores de esta tabla corresponden al Tercer Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje de 2018 realizado en los tres EP de este grupo entre el 18 y 23 de octubre de 2018.

**En los EP Santiago 1 y Puerto Montt no fue posible realizar la medición debido a que los horarios de entrega de los servicios de almuerzo y cena fueron modificados por instrucciones del Alcalde de estos establecimientos.

Test Nutricional: los test aplicados en EPV y EPPM el segundo semestre de 2018 arrojó que la población objetivo de internos de Valdivia no alcanzó a cumplir con el porcentaje exigido en las Bases de Licitación.

▪ Servicio Penitenciario de Lavandería:

Este Servicio Penitenciario consiste en higienizar gratuitamente la ropa fiscal, personal y de cama de los internos de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios, quienes tienen acceso a lavar un máximo de 1,5 kg de ropa seca personal por semana, ropa de cama y prendas fiscales, según los límites definidos en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión, acápite 2.8.2.4.2.2.

ESTADÍSTICAS DEL PRESENTE MES

KG LAVADOS DE ROPA PERSONAL			
Establecimiento Penitenciario	Kilos Mes	Número Promedio de Internos	Kg ropa/interno semanal
Santiago 1	12.552	3.892	0,73
Valdivia	5.345	925	1,31
Puerto Montt	6.647	1.058	1,43
Total diciembre	24.544	5.875	1,16
Total acumulado enero a diciembre	334.788	70.824	1,27

TOTAL DE KG LAVADOS				
Establecimiento Penitenciario	Kg Ropa Personal	Kg Ropa Fiscal	Kg Ropa de Cama	Kg Ropa ASA
Santiago 1	12.552	N/A	0	334
Valdivia	5.345	N/A	0	273
Puerto Montt	6.647	N/A	0	631
Total	24.544	N/A	0	1.238

▪ Servicio Aseo y Control de Plagas:

El Servicio de Aseo y Control de Plagas tiene por finalidad la mejora de las condiciones de vida de los internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios, liberando de agentes contaminantes y suciedad los espacios abiertos y/o cerrados.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PENITENCIARIOS
• Servicio Penitenciario de Alimentación:

Se denomina Servicio de Alimentación el que la Sociedad Concesionaria debe prestar para entregar la alimentación diaria a la totalidad de los Internos reclusos y funcionarios de Gendarmería de Chile que se encuentren cumpliendo la jornada laboral en los horarios de las comidas en los establecimientos penitenciarios de esta Concesión.

ESTADÍSTICAS DEL PRESENTE MES

CANTIDAD DE SERVICIOS ENTREGADOS			
Establecimiento Penitenciario	Diciembre 2018		
	Internos	Gendarmería	Total
Santiago 1	361.983	14.973	376.956
Valdivia	84.162	8.677	92.839
Puerto Montt	98.383	8.192	106.575
Total mes	544.528	31.842	576.370
Total acumulado año	6.457.071	388.243	6.845.314

Servicios: Desayuno, Almuerzo y Cena.

Los servicios entregados a Gendarmería corresponden a los solicitados a la Sociedad Concesionaria por las Administraciones Penitenciarias de cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 3.

Los servicios entregados a Internos se calculan en base al desecierro.

INDICADORES

Requerimientos Nutricionales: para efectos del cumplimiento de este indicador, se considera un margen de tolerancia de hasta un 10% menos en los aportes energéticos de algunos de los servicios entregados, pero la ración diaria debe cumplir con un mínimo de 2.400 Kcal.

Análisis Proximal: para efectos de cumplimiento de este indicador, la ración diaria debe poseer un mínimo de 10% de proteína y entre un 25 % a 30 % de grasa.

**PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3
DICIEMBRE 2018**

ESTADÍSTICAS DEL PRESENTE MES

kg de Residuos Sólidos eliminados en Grupo 3			
Establecimiento Penitenciario	Domiciliario	Hospitalario	Radiológico
Santiago 1	226.010	11,2	20,0
Valdivia	33.953	23,7	40,0
Puerto Montt	46.800	15,0	20,0
Total mes	306.763	49,9	80,0
Total kg acumulados año	3.644.841	520,1	513,0

Conforme lo indicado en las Bases de Licitación y DS 272/13 se señalan la periodicidad para las actividades de:

CONTROL DE PLAGAS			
Establecimiento Penitenciario	Diciembre / 2018		
	Fecha de última de ejecución de la actividad		
	Desinsectación	Desinsectación	Desinsectación
Periodicidad	Bimestral	Bimestral	Bimestral
Santiago 1	21.12.18	21.12.18	21.12.18
Valdivia	12.11.18	12.11.18	12.11.18
Puerto Montt	27.12.18	27.12.18	27.12.18

- **Servicio Penitenciario de Salud:**

El Servicio de Salud entrega atención a los internos, procurando mantener las mejores condiciones de salud en la población penitenciaria en general, materializada a través del control médico de ingreso con la apertura de una Ficha Médica.

La prestación del Servicio se basa en la aplicación de los contenidos de los planes y programas vigentes para los Servicios de Atención Primaria del sector público de salud del país, en todo lo que sea compatible con el sistema penitenciario.

Existe en cada Establecimiento Penitenciario una Unidad de Salud para la resolución de la atención primaria, realizar contactos y gestiones para ejecutar derivaciones a la atención secundaria y/o terciaria, si corresponde, a establecimientos externos del Servicio Nacional de Salud.

El servicio de Salud cuenta con un Indicador de Gestión descrito en las Bases de Licitación el cual señala que: "Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de Salud", indicando ciertas excepciones. Con el DS MOP N°272/2013, se incluyeron otras a las ya descritas en las Bases de Licitación, acotando aún más las causales que inciden en dicho indicador.

Se presenta el resumen de indicadores acumulados en 2018:

Se presenta un cuadro con las atenciones por médicos y especialistas realizadas durante el mes y el acumulado del año.

SERVICIO DE SALUD								
INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS – MES DE DICIEMBRE 2018								
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIONES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		PROMEDIO DE ESTADÍA	ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama		
EP Santiago 1	154	768	154	768	0	0	0	Cumple
EP Valdivia	72	490	72	490	0	0	0	Cumple
EP Puerto Montt	41	165	41	165	0	0	0	Cumple

Se presenta un cuadro con las atenciones por médicos y especialistas realizadas durante el mes y el acumulado del año.

CANTIDAD DE ATENCIONES POR MÉDICOS Y ESPECIALISTAS AÑO 2018			
Atenciones	DICIEMBRE 2018	N° de atenciones acumuladas a diciembre de 2018	% atenciones por especialidad médica año 2018
Medicina General	1.650	22.688	56,75%
Odontología	427	4.708	11,78%
Kinesiología	327	3.420	8,55%
Nutricionista	86	1.099	2,75%
Obstetricia	50	545	1,36%
Ginecología	4	44	0,11%
Pediatría	0	31	0,08%
Psiquiatría	1.565	5.373	13,44%
Traumatología	125	1.395	3,49%
Medicina Interna	46	514	1,29%
Dermatología	0	0	0,00%
Oftalmología	13	163	0,41%
Urología	0	0	0,00%
Total de Atenciones	4.293	39.980	100%

- **Servicio Penitenciario de Reinserción Social:**

Este Servicio tiene por objetivo contribuir a la reinserción social de los internos mediante su incorporación a diferentes actividades de intervención a fin de potenciar el desarrollo de las destrezas, habilidades y competencias necesarias para un desempeño social y laboral exitoso en el medio libre.

Por tanto, para la población de internos condenados en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Puerto Montt se busca implementar un programa de intervención psicosociocriminológico, laboral, deportivo-recreativo, artístico-cultural y educativo individualizado, en donde los profesionales a cargo, realicen un trabajo sistemático y progresivo en el tiempo, entendiendo que el proceso de reinserción social de un individuo privado de libertad debe planificarse y desarrollarse a mediano y largo plazo, adecuándose a la realidad vigente.

Asimismo, para la población imputada que habita en los recintos mencionados y principalmente para aquellos internos que se encuentran en el Centro de Detención Preventiva Santiago 1, la intervención está enfocada en evitar el deterioro sufrido por los individuos como resultado de su privación de libertad, además de minimizar las probabilidades de contagio crimínogeno.

De esta forma y para poder cuantificar lo señalado, el servicio contempla el cumplimiento de 36 indicadores de gestión, establecidos en las Bases de Licitación, para los recintos de Valdivia y Puerto Montt, mientras que para Santiago 1, se debe dar cumplimiento a 9 indicadores de gestión, debido a la composición de su población penal, conformada por imputados.

Los indicadores de cada Subprograma consideran como periodo de evaluación un año calendario.

En el presente informe se dan a conocer los valores correspondientes al mes de diciembre de 2018.

**PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3
DICIEMBRE 2018**

PRESTACIONES DE REINSERCIÓN SOCIAL				
Acumulados a		Diciembre	2018	
Programa	Establecimiento Penitenciario			
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total
Diagnósticos Sociales	6.984	1.056	1.006	9.046
Atenciones Sociales	8.086	7.732	3.677	19.495
Participantes Talleres Sociales	55	393	421	869
Diagnósticos Psicológicos	3.647	1.057	1.009	5.713
Atenciones Psicológicas	2.786	3.142	373	6.301
Participantes Talleres Psicológicos	419	319	305	1.043
Actividades Sala Cuna	N/A	14	2	16
Actividades Preventivas ante el Consumo de Alcohol y Drogas	N/A	16	24	40
Difusión Capacitación Laboral	N/A	34	31	65
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	N/A	336	414	750
Participantes Cursos de Capacitación	N/A	264	279	543
Difusión Actividades Laborales	66	18	35	119
Trabajadores Dependientes	162	132	172	466
Trabajadores Independientes	499	421	180	1.100
Participantes Eventos Deportivos – Recreativos y/o Artísticos – Culturales	7.648	3.048	2.928	13.624
Participantes Acciones Sistemáticas	11.127	10.157	9.348	30.632
Participantes Actividades Formativo – Valóricas	N/A	496	515	1.011
Apoyo Educativo a Imputados	48	2	21	71

N/A: Estas actividades no aplican para el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, dado que se encuentran dirigidas a internos condenados.
Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria a través de Estadística del mes de diciembre.

Para los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Puerto Montt, se impartirán clases en educación básica, media y técnica orientada a la capacitación laboral a internos condenados. Sus participantes serán aprobados por el Consejo Técnico (CT) de las Administraciones Penitenciarias. En el caso de Santiago 1, se otorgará apoyo educativo, mediante guías de estudios por tratarse de población constituida por imputados.

Detalle de Internos Incorporados al Sistema Escolar Año 2018			
E.P.	EPVV	EPPM	Total Grupo 3
Internos Educación Básica	185	177	362
Internos Ed. Media Científico Humanista	132	42	174
Internos Ed. Media Técnico-Profesional	94	169	263
Totales	411	388	799
Internos Aprobados por Consejo Técnico	479	508	987
Total % incorporado	86%	76%	81%

Nota: Para el cálculo de % del EPVV no se suman los internos que rindieron exámenes de validación.

▪ Servicio de Economato:

La Sociedad Concesionaria ha implementado almacenes al interior de cada complejo penitenciario de acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación con el fin de abastecer a internos y funcionarios de alimentos e insumos en la medida que la venta de dichos productos no atente contra la seguridad del Establecimiento Penal.

Ventas mensuales y totales		
Establecimiento Penitenciario	Mes Diciembre	Acumulado 2018
Santiago 1	\$108.817.560	\$ 1.236.335.230
Valdivia	\$32.622.280	\$370.982.780
Puerto Montt	\$43.784.730	\$458.284.010
Venta Total Grupo 3	\$185.224.570	\$2.065.602.020

3. PROGRAMAS DE MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO ESTANDAR Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

La Sociedad Concesionaria debe cumplir con los programas de mantenimiento de Infraestructura, Equipamiento Estándar y de Seguridad solicitados en el Documento N°8 del artículo 1.4.5, en la periodicidad establecida en ellos y aprobado anualmente por el Inspector Fiscal de Explotación mediante el Plan Anual de Conservación de la Obra (PACO-2018).

Las estadísticas presentadas corresponden al cumplimiento de las actividades realizadas por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A. durante el mes de diciembre 2018 las que fueron fiscalizadas por la Inspección Fiscal teniendo como base el Programa Anual de Conservación de la Obra, (PACO - 2018) de cada Servicio de Mantenimiento.

PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEL PACO GRUPO 3 AÑO 2018				
Estadísticas de Mantenciones Preventivas (Mensual y Acumulado)				
	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
diciembre 2018	1.688	446	2.851	4.985
Total Acumulado 2018	27.344	10.796	34.066	72.206

Los totales acumulados por servicio en los Establecimientos Penales expuestos en la tabla anterior corresponden a las actividades totales ejecutadas por la Sociedad Concesionaria hasta el mes de diciembre del presente año según lo establecido en Plan Anual de Conservación de la Obra año 2018.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CORRECTIVAS GRUPO 3 AÑO 2018				
Estadísticas de Mantenciones Correctivas Realizadas (Mensual y Acumulado)				
	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
diciembre 2018	286	52	29	367
Total Acumulado 2018	3.879	874	332	5.085

4. PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 contempla cinco conceptos de pago que debe realizar el Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A., los que se materializan los días 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año o el día hábil posterior, en función de los semestres de pago contemplados en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión.

A continuación, se entregan definiciones relacionadas con los conceptos de Pago del Contrato de Concesión:

4.1 Subsidio Fijo a la Construcción: Corresponde al monto semestral que se debe pagar por la construcción de los tres Recintos, según el monto adjudicado al Licitante. En el mes de septiembre de 2016 correspondió el pago de la última cuota del SFC, cuyo monto, proporcional, fue de UF 39.468.

4.2 Subsidio Fijo a la Operación: Corresponde al monto semestral que se debe pagar al Concesionario por cada uno de los Recintos del Grupo 3, equivalente a un tercio del monto establecido en la modificación contractual aprobada a través del Decreto Supremo MOP N°272/2103, cuya vigencia comenzó el 17-01-14 y que asciende a UF 277.635,00, cuyo 30% además debe ser ajustado según las variaciones que experimente el Ingreso Mínimo Mensual. Para cada uno de los recintos el pago comenzó después de obtenida la PSD de la Obra y finalizará en la cuota N°41 del Semestre de Pago en que se extinga la concesión, siendo la primera y la última cuota fraccionarias.

4.3 Pago Variable: Corresponde al monto semestral que se cancela por cada uno de los Recintos, como resultado de multiplicar el Número Promedio de Internos (NPI) del Semestre Calendario inmediatamente anterior a la fecha de

**PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3
DICIEMBRE 2018**

pago y el Indicador de Pago Variable solicitado por el Licitante en su Oferta Económica, que para el Grupo 3 asciende a UF 12,5. Este pago comenzó una vez obtenida la primera PSD y finalizará el Semestre de Pago siguiente a aquel en que se extinga la concesión. Los pagos primero y último también son proporcionales, según la cantidad de días en que efectivamente haya operado cada Recinto en el primer y último Semestre Calendario de la Concesión. En función del DS MOP 272/2013, este monto comenzó a reajustarse de acuerdo a las variaciones del IPA.

4.4 Compensación por Sobre población: A partir de la recepción del equipamiento contemplado en el DS MOP N°272/2013, esta compensación se determina de acuerdo a las nuevas capacidades de los Recintos, en virtud de los tramos definidos en dicho documento contractual. Cabe señalar que bajo esta nueva modalidad desde que comenzó a operar la modificación de contrato, la Sociedad Concesionaria no ha devengado en su favor pago de Compensación por Sobre población por ninguno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3.

4.5 Pago Adicional: Corresponde al monto que debe pagar el Ministerio de Justicia al Concesionario por concepto de todas aquellas obras aprobadas y desarrolladas durante el Semestre de Pago anterior, para Mantenciones o Reposiciones no contempladas en los Programas, siempre que se ejecuten en los plazos permitidos contractualmente.



IMG RS. N°1: Subprograma educación.

Comentario: Licenciatura Liceo Coresol 2018 – Gimnasio E.P. Valdivia.

PAGOS DEL MINJU AL CONCESIONARIO		
Pagos del MINJU al Concesionario	Monto	Montos pagados el 01-10-18 (UF)
Subsidio Fijo a la Construcción	UF 249.815 por semestre de pago, monto neto, no afecto a IVA (última cuota proporcional)	-
Subsidio Fijo a la Operación	UF 277.635 por Semestre de pago, que incluye un ajuste por Ingreso Mínimo Mensual, más IVA	303.732,690
Pago Variable	UF 12,5 por semestre de pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior, que incluye ajustes por IPA, más IVA	76.309,36
Pago Adicional	Monto Variable para obras en los recintos, según aprobación semestral del MINJU, más IVA.	17.728,62
Compensación por Sobre población	Montos en UTM de acuerdo a las tablas definidas en el artículo 8 del Decreto Supremo MOP N°272/2013, monto neto, no afecto a IVA.	-
Monto total pagado por el MINJU a la Sociedad Concesionaria		397.770,67

Nota: El Pago por concepto de Subsidio Fijo a la Construcción se terminó de pagar en el mes de septiembre de 2016.

Fuente: Información Inspección Fiscal de Explotación.

5. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 13 de diciembre de 2018, en horas de la mañana, se llevó a cabo la Licenciatura del Liceo Técnico Profesional de Adultos Coresol en el Establecimiento Penitenciario Valdivia.

En esta oportunidad, se graduaron un total de 80 internos entre Enseñanza Básica y Media, además de otros 2 que obtuvieron su licencia de 4° medio, bajo la Modalidad de Exámenes de Validación de Estudios.

La ceremonia contó con la presencia de autoridades regionales, entre ellas, el Seremi de Justicia, Seremi de Educación y Coordinadora Regional Educación de Gendarmería de Chile.